

Informe de Comisario Principal
Señores Accionistas de la Compañía:
**REPRESENTACIONES TÉCNICAS Y
MANTENIMIENTO RETENA S.A.**
Presente.-

Quito, 29 de Enero del 2016

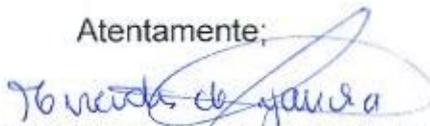
De mis consideraciones:

De acuerdo a nombramiento de Comisario para el que fui designado por la Junta General de Accionistas, presento a ustedes el informe de Comisario Principal. Respecto al Análisis del Movimiento Económico del año 2015, de la Compañía RETENA S.A., opinión y análisis que se ha efectuado en base al estudio principalmente al cumplimiento por parte de los administradores respetando y acatando las Normas Legales, Estatutarias, Reglamentarias; y Resoluciones de la Junta General y del Directorio; y a la colaboración de los mismos, con mayor énfasis del estudio de los balances: de Situación Final y del Estado de Pérdidas y Ganancias, sin dejar a tras los libros de Diario, Diario General, Libro Mayor, Auxiliares de Ingresos y Egresos, con sus respectivos justificativos y el Libro de Bancos.

En resumen y como conclusión del estudio realizado debo manifestarles, que el Sistema Contable aplicado se halla enmarcado de las normas contables ecuatorianas (NEC) que para el efecto, se ha legislado, sin que haya detectado error alguno en el procedimiento establecido las resoluciones tomadas a su tiempo por los Directivos han sido justas y acertadas en la buena conducción de la compañía como arroja el Estado de Pérdidas y Ganancias una utilidad pese a las dificultades económicas, sociales, políticas y gubernamentales.

Señores Accionistas agradezco, por la confianza depositada en mi persona y les deseo que continúen con ese espíritu positivo, cosechando más logros como lo vienen demostrando hasta la presente, dando cumplimiento a las resoluciones del Directivo y Administrador, me reitero de ustedes, no sin antes expresarles mis debidos agradecimientos.

Atentamente;



Sra. María Mercedes Pumisaño de Yancho
Comisario Principal